

HOJA DE COTEJO - READMISIÓN

Antes de tramitar los documentos para la prestación de la fianza notarial, debe cotejar que incluye lo siguiente:

1. Hoja de Datos debidamente cumplimentada.
2. Dos (2) mociones firmadas en original.
3. Tres (3) Contratos de Fianza Notarial llenos y firmados en original.
4. En caso de que haya sido **suspendido(a)** deberá presentar evidencia de la **Resolución de Reinstalación**.
5. Puede efectuar el pago mediante efectivo, ATH, Tarjeta de Crédito VISA o MASTERCARD, giro o cheque por la cantidad de \$90.00. El cheque o giro debe ser a nombre del Colegio de Abogados e incluirle el número de colegiado(a). De no tener número de colegiado(a), favor de incluirle el número de RUA.
6. Verificar si le aplica alguna de las Enmiendas al Reglamento para la Admisión de Aspirantes al Ejercicio de la Abogacía y la Notaría; al Reglamento Notarial de Puerto Rico, **ER-2020-02**, **entraron en vigor el 8 de febrero de 2023** (Cambios en los Requisitos de Admisión al Ejercicio de la Notaría)